

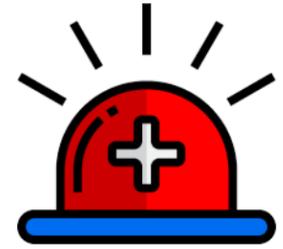
MES DE LA JUVENTUD



Celebramos y juntos reconocemos a la población joven de Nariño, protagonista de nuestro presente, constructora de nuevos caminos los cuales por medio de nuevas e innovadoras ideas gestan un panorama renovado para nuestro departamento.



BRIGADA DE EMERGENCIAS GOBERNACIÓN DE NARIÑO



La Brigada de emergencia de la Gobernación de Nariño es un grupo conformado para poder prevenir y atender de forma adecuada cualquier situación de emergencia que se presente siendo un aspecto importante para cualquier organización en la gestión del riesgo y vulnerabilidades.

La Brigada conformada ha adquirido la preparación y conocimientos requerido para poder afrontar distintos tipos de situaciones de emergencia o vulnerabilidades que puedan afectar a los colaboradores e instalaciones de la Gobernación de Nariño. La brigada está conformada por:



Brigada de Primeros Auxilios

Encargados de prestar una primera atención de aquellas personas que por causas de una emergencia o accidente se hayan visto afectadas para lo cual además de contar con el botiquín es necesario también conocer cómo usar de forma apropiada cada uno de los elementos hasta que llegue la atención médica profesional o una ambulancia para trasladar al paciente.

Brigada de Incendios Su función es establecer una respuesta rápida ante un conato de incendio. Esto significa que con los elementos básicos como extintores se pueda controlar la situación, sin embargo, en los casos en los cuales el incendio pasa a ser de una magnitud mayor en la cual con los elementos a disposición no es posible controlarlo los miembros de esta brigada también deben evacuar.



Brigada de evacuación Son los brigadistas con la responsabilidad del desplazamiento de los funcionarios y visitantes a un lugar seguro o al sitio de encuentro previamente establecido.

Teniendo en cuenta lo mencionado en esta publicación podrás conocer que tenemos una brigada activa y dispuesta para atender una emergencia.



ACTIVIDAD MAS AMABLES MAS HUMANOS



Esta actividad se realiza con el objetivo Prevenir y controlar conductas que puedan generar alteraciones en las relaciones interpersonales a nivel laboral y hostilidad en el ambiente de trabajo, y medidas preventivas y correctivas en los funcionarios de la Secretaría de Educación Departamental, como medida de intervención a la prevención de la exposición al Riesgo Psicosocial, al personal de carrera administrativa, provisionales y de nombramiento y libre remoción.

Para la ejecución exitosa de la actividad era necesario una planificación efectiva en la cual participaron los Profesionales de Apoyo SST de la SEDN así como las profesionales de la ARL quienes asesoran en los temas SST tanto a sede central como a la SEDN.

En el proceso de planeación se definió que la actividad se iba a dividir en dos jornadas y que cada jornada estaría constituida por el desarrollo de actividades diferentes en la primera jornada que se realizaría en horas de la mañana se dividiría en dos grupos con un horario de 8:00 am hasta las 10:00 am y el segundo grupo de 10:00 am hasta las 12:00 m pero la temática de capacitación para los dos grupos sería la misma, la cual se exponen a continuación:

- Aclarar definición de los que es acoso laboral y que no es acoso laboral, según la Ley 1010 de 2006.
- Explicar las modalidades del acoso laboral según ley 1010 de 2006.
- Socializar la importancia del comité de convivencia laboral y su gestión frente a quejas por parte de los funcionarios.
- Exponer a los funcionarios las manifestaciones clínicas del acoso laboral y factores psicosociales
- Conductas estables de convivencia y habilidades sociales

Para cada grupo de asistentes, habrá refrigerio en espacio intermedio de la temática.



Para la segunda jornada se planificaron las siguientes actividades:

JORNADA DE INTEGRACIÓN

Durante la jornada de la tarde se realizarán actividades dinámicas y participativas, teniendo en cuenta la asistencia de los funcionarios, se repartirán en tres grupos los cuales van a estar orientados por el equipo de Seguridad y salud en el trabajo de la secretaría de Educación Departamental y las asesoras de la ARL POSITIVA, sobre los siguientes temas que complementan el tema MAS AMABLES, MAS HUMANOS, entre los cuales tenemos:

“MENSAJE OCULTO”: Es una actividad de liderazgo y comunicación asertiva, para fortalecimiento de la capacidad de liderazgo y de canales de comunicación asertiva y efectiva para promover organización laboral, alcance de metas y retroalimentación.

“ÁRBOL DE LA HUMANIDAD”: es una actividad para relaciones interpersonales y solución de conflictos, el conocimiento de nuestras propias fortalezas y debilidades, Autoconcepto, metacognición, la capacidad para valorar la situación y su complejidad.

“EL DESAFIO”: actividad para Trabajo en equipo y apoyo social, para desarrollar en los participantes, habilidades de planificación, manejo de grupos, comunicación entre otras, que les permitan liderar actividades de cualquier índole, y relacionarse de manera efectiva y asertiva en los equipos de trabajo. Después de haber desarrollado las actividades en equipo se entregan los refrigerios.



CUMPLEAÑOS DEL MES DE AGOSTO 2023

AGOSTO

SEGIS

CLAUDIA MARTÍNEZ	1-ago
ALEXANDRA TOBAR BASTIDAS	6-ago
MARÍA FERNANDA LÓPEZ SALAS	21-ago
Carlos Mario Castro Ramos	20-ago
MARÍA MARGARITA VILLOTA VELA	31-ago

PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA

WLADIMIR USCÁTEGUI	4 agosto
WILTON JAVIER ERAZO	4 agosto
CARLOS ANDRES ROSAS PISCAL	7 agosto
ANDRES F. PANTOJA GUERRERO	9 agosto
CHRISTIAN HARVEY TRUJILLO	13 agosto
FRED ALEXANDER JOJOA	19 agosto
SANDRA YANETH BENAVIDES	24 agosto
JAVIER SEBASTIAN SANCHEZ	25 agosto

COMUNICACIONES

Claudia Martínez	1-ago
Amparo Timaná	9-ago
Chelala	17-ago

Secretaria de Recreación y Deporte

Maura adalgixa ñañez Ortega	29/08/1997
JOSÉ ORLANDO CABRERA ALBAN	27/ Agosto
Oscar Fabian Jaramillo Ricaurte	03/ Agosto
MARCO AURELIO GALINDEZ	13/ Agosto
Ronald Heyder Narvaez Quiroz	24/ Agosto

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Maura adalgixa ñañez Ortega	29/ Agosto
JOSÉ ORLANDO CABRERA ALBAN	27/ Agosto
Oscar Fabian Jaramillo Ricaurte	03/ Agosto
MARCO AURELIO GALINDEZ NARVAEZ	13/ Agosto
Ronald Heyder Narvaez Quiroz	24/ Agosto

